

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURLATINO S.A. CELEBRADA EL SABADO 1 DE JUNIO DE 2013. En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Junio del 2013, en el segundo piso, oficina dos, del Condominio Orellana, a las 10H30 se reúnen previa convocatoria pública, efectuada a través del Diario El Meridiano, en su edición correspondiente al día jueves 16 de Mayo del 2013, los accionistas de la compañía Turlatino S.A., señores: María del Pilar Lucero Pettao, poseedora de 72.100 acciones, María Elena Lucero Pettao, poseedora de 41.200 acciones, Anita del Rocío Lucero Núñez, poseedora de 41.200 acciones, Rosa Mayra Lucero Endara, poseedora de 41.200 acciones, Gino Mauricio Lucero Pettao, poseedor de 7.800 acciones, Gabriel Oswaldo Lucero Jara, poseedor de 7.798 acciones, Germán Eduardo Lucero Pettao, poseedor de 7.798 acciones, y Mariela Lucero Avilés poseedora de 20.600 acciones. Se acreditan las siguientes representaciones, mediante las respectivas cartas de autorización: Carlos Eduardo Lucero, poseedor de 109.180 acciones, representado por el accionista, Gabriel Lucero Jara, Segundo Timoleón Lucero Solís, poseedor de 109.180 acciones, representado por el accionista, Gabriel Lucero Jara, Eiling Cristina Lucero Pettao, poseedora de 72.100 acciones, representada por la accionista María Elena Lucero Pettao, Jaime Lucero Endara, poseedor de 41.200 acciones, representado por el accionista, Gabriel Lucero Jara, Kerima Lucero Pettao, poseedora de 7.798 acciones, representada por el accionista, Gabriel Lucero Jara, Kenny Lucero Jara, poseedor de 7.800 acciones, representado por el accionista, Gabriel Lucero Jara, Yadira Lucero Jara, poseedora de 7.798 acciones, representada por el accionista Gabriel Lucero Jara, Diana Lucero Avilés poseedora de 20.600 acciones representada por la accionista Mariela Lucero Avilés, el Gerente Gino Lucero quien actúa como secretario, pide que en ausencia del Presidente de la compañía, se nombre un presidente Adoc para que presida esta junta, El accionista Germán Lucero mociona como presidente de la junta al señor Gabriel Lucero, moción que es apoyada por la totalidad de los accionistas presentes, en su calidad de Presidente de la junta pide al secretario, que proceda a constatar el quórum reglamentario, quien señala que: entre accionistas presentes y representados suman 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del capital suscrito, luego de esto el presidente pide al secretario que se de lectura a la convocatoria: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURLATINO S.A. Se convoca a los Accionistas de la Compañía "TURLATINO S.A.", a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día sábado 1 de Junio el 2013, en el Salón de Sesiones del segundo piso del Condominio Orellana, ubicado en las calles Los Ríos #609, entre Quisquis y Primero de Mayo, de esta ciudad de Guayaquil, a partir de las 10:H00, para resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer sobre el contenido de la resolución No. SC II DIDI. G 13 0002387 emitida el 19 de Abril de 2013 por el director

jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías, de la Intendencia Jurídica de Guayaquil. 2.- Ratificar las resoluciones emitidas por el directorio de la compañía, en las sesiones ordinarias de directorio celebradas con fecha: 4 de Junio 2012, 20 de Julio 2012, 11 de Marzo 2013, y 4 de abril 2013. 3.- Ratificación del trámite No. 332370, ingresado a la Súper Intendencia de Compañías, con fecha 10 de Mayo 2013. 4.- Conocer y resolver sobre los informes de Presidente y Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. 6.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. 7.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. 8.- Conocer y resolver acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico del año 2011, El comisario de la compañía CPA. Rafael Omar Ramírez, y el Interventor, Econ. Edison Altamirano, han sido convocados de manera personal con el texto de la presente convocatoria. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, informes del Presidente, Gerente, Comisario, y de la compañía Auditora, están a disposición de los señores accionistas, para su revisión, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Machala 2228 y Capitán Nájera, en esta ciudad de Guayaquil, Guayaquil, 16 de Mayo de 2013. Genaro Vásquez Pérez PRESIDENTE". Hasta aquí la convocatoria. Luego de esto se procede a tratar el primer punto:

1.- Conocer sobre el contenido de la resolución No.SC.H.DIDL.G.13.0002387, emitida el 19 de Abril de 2013, por el director jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías, de la Intendencia Jurídica de Guayaquil. El gerente hace conocer a los presentes que el Intendente de Compañías Ab. Víctor Anchundia Places, resolvió la Liquidación de Turlatino S.A. y designo como Liquidador al Ing. Miguel Enríquez, con lo que la disolución anticipada de la compañía, solicitada ante la autoridad por la junta de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2013, se anula y también la designación que esa junta resolvió de Gino Lucero como Liquidador. 2.- Ratificar las resoluciones emitidas por el directorio de la compañía, en las sesiones ordinarias de directorio celebradas con fecha: 4 de Junio 2012, 20 de Julio 2012, 11 de Marzo 2013, y 4 de abril 2013. El gerente da lectura al acta de directorio celebrada el 4 de Junio de 2012, donde se resolvió por unanimidad de los miembros del directorio presentes, autorizar a los administradores, la venta de todos los bienes muebles de propiedad de la compañía, la accionista María Elena Lucero mociona que se ratifique lo resuelto por el directorio, moción que es apoyada por el accionista Germán Lucero Petao y es sometida a votación, obteniéndose los siguientes resultados, se resolvió por unanimidad de los presentes y representados la suma de 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, ratificar lo actuado por

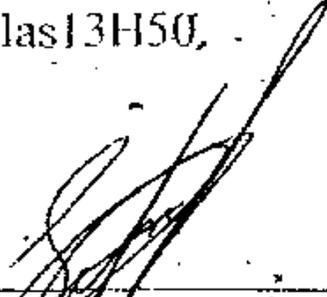
la sesión de directorio celebrado el 4 de Junio de 2012, luego de esto el gerente da lectura al acta de la sesión de directorio celebrada el 20 de Julio 2012, donde se resolvió la venta del vehículo automotor marca chevrolet de placas TBJ-976, modelo andino, al señor Antonio Salazar, en la cantidad de un mil dólares, la accionista Pilar Lucero mociona que se ratifique, lo resuelto por el directorio, moción que es apoyada por el accionista Germán Lucero Petao y es sometida a votación, obteniéndose los siguientes resultados, se resolvió por unanimidad de los presentes y representados, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, ratificar lo actuado por la sesión de directorio celebrado el 20 de Julio de 2012. El Gerente procede a leer el acta de la sesión de directorio celebrada el 11 de Marzo 2013, en la cual por mayoría de votos, se resolvió: "Aceptar la propuesta de compra de los toboganes y las maquinarias del parque acuático de Salinas, presentada por el señor Manuel Oswaldo Través, por una valor de 100.000 dólares americanos, Germán Lucero mociona que se ratifique lo resuelto por el directorio, moción que es apoyada por la accionista María Elena Lucero Pettao y es sometida a votación, obteniéndose los siguientes resultados, se resolvió por unanimidad de los presentes, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, ratificar lo actuado por la sesión de directorio celebrado el 11 de Marzo 2013, luego de esto el Gerente da lectura al acta de la sesión de directorio celebrada el 4 de abril 2013, en la que se resolvió de manera unánime aprobar la propuesta de dación en pago presentada por el Gerente Gino Lucero Petao, otorgándole a PROMOCIONES URASAL S.A. los terrenos del parque acuático en el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a cambio de la totalidad de la deuda que la compañía mantiene por el pagare de 672.012,53, por ser conveniente para las dos empresas, autorizando al representante legal a presentar la propuesta de dación en pago, debiendo aceptar la acreedora el bien, con los gravámenes judiciales que pesan sobre el inmueble, así como las prohibiciones de enajenar y las obligaciones pendiente de pago. Pilar Lucero mociona que se ratifique lo resuelto por el directorio, moción que es apoyada por la accionista Mayra Lucero y es sometida a votación, obteniéndose los siguientes resultados, se resolvió por unanimidad de los presentes y representados, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, ratificar lo actuado por la sesión de directorio celebrado el 4 de abril de 2013, y se autoriza al representante legal a suscribir una escritura privada de dación en pago a favor de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A. 3.- Ratificación del trámite No. 332370, ingresado a la Súper Intendencia de Compañías, con fecha 10 de Mayo 2013. El gerente dio lectura a la comunicación, donde se solicitaba al intendente de compañías: a.-) que no exista duplicidad de funciones, al nombrarse un interventor y un liquidador, y mas aun cuando sus honorarios deben ser asumidos por la compañía; b.-) Que se revise la designación del Liquidador para Turlatino S.A., en el sentido de que no se nombre un funcionario externo, sino mas bien a uno

interno; e.-) por último se solicita que exista un coliquidador nombrado por la junta general de accionistas, que colabore en el proceso de liquidación, el coliquidador inicialmente nombrado es el señor Gino Lucero y en caso de una objeción de su autoridad la junta general de accionista enviara la respectiva acta, nombrando un nuevo coliquidador. Mayra Lucero mociona que se ratifique lo actuado por el Gerente de la compañía, moción que es apoyada por el accionista Germán Lucero y es sometida a votación, obteniéndose los siguientes resultados, se resolvió por unanimidad de los presentes, 615.352 acciones que corresponden al 59.74% del paquete accionario, ratificar lo actuado por el Gerente. 4.- Conocer y resolver sobre los informes de Presidente y Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Luego de dar lectura al informe del Presidente, se paso a tomar votación para su aprobación, obteniéndose los siguientes resultados: se resolvió por unanimidad de los presentes, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, aprobar el informe del ejercicio económico del año 2011 presentado por el Presidente de la compañía Sr. Genaro Vásquez. luego de lo cual se procedió a dar lectura al informe del Gerente, luego de varias deliberaciones al respecto, se paso a tomar votación para su aprobación, obteniéndose los siguientes resultados: se resolvió por unanimidad de los presentes, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario; aprobar el informe ejercicio económico del año 2011 presentado por el Gerente de la compañía Sr. Gino Lucero. 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Luego de dar lectura al informe presentado por el Comisario, hubieron varias intervenciones, de parte de los accionistas Gabriel Lucero, Pilar Lucero, y el comisario CPA Omar Ramírez. Pidiendo los primeros se aclaren ciertos puntos del contenido del informe del comisario, luego de lo cual, se paso a tomar votación para su aprobación, obteniéndose los siguientes resultados: se resolvió por unanimidad de los presentes y representados, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, aprobar el informe de comisario del ejercicio económico del año 2011 presentado por el CPA Omar Ramírez. 6.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Luego de dar lectura al informe presentado por la Compañía y de varias deliberaciones al respecto, se paso a tomar votación para su aprobación, obteniéndose los siguientes resultados: se resolvió por unanimidad de los presentes, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico del año 2011 presentado por la Compañía Auditora, Campos & Asociados Cia. Ltda. 7.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. El gerente presenta para su aprobación los estados financieros, los cuales luego de ser analizados por los presentes, fueron sometidos a votación para su aprobación, obteniéndose los

siguientes resultados: se resolvió por unanimidad de los presentes, 615.352 acciones que corresponden al 59,74% del paquete accionario, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2011. 8.- Conocer y resolver acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico del año 2011. El Presidente indica que no se puede resolver sobre este punto, al no haber utilidades que distribuir, ya que el estado de pérdidas y ganancias arroja una pérdida de 58.093,25 Dólares. Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria, el señor Presidente, procede a clausurar la junta a las 13H50,



Sr. Gabriel Lucero Jara
PRESIDENTE ADOC



Sr. Gino Lucero Petao
SECRETARIO